

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 30**

En San Rafael, a 01 de Agosto de 2012, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia del Sr. Alcalde, don **PATRICIO POBLETE YAÑEZ** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. ROBERTO CORTES ARAVENA
SRA. CLAUDIA DIAZ BRAVO
SR. ALFREDO SCHORR CONCHA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SR. CARLOS ZURITA LINEROS
SRA. SONIA ALCAINO CORVALAN**

TABLA DE LA SESION

1. Sanción acta anterior
 - Acta Ordinaria Nro. 25 del 04/07/12
 - Acta Ordinaria Nro. 26 del 04/07/12
2. Correspondencia Concejo
3. Acuerdos
4. Cuenta Sr. Alcalde
5. Incidentes

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- *Acta Ordinaria Nro. 25 del 04/07/12*

Se produce un empate en la votación pues los concejales Nolberto Díaz, Carlos Zurita y Claudia Díaz rechazan el acta porque no se han hecho las cosas que han dicho; los concejales Alfredo Schorr, Sonia Alcaíno y Roberto Cortés aprueban.

Queda pendiente para el próximo concejo en segunda votación.

- **Acta Ordinaria Nro. 26 del 04/07/12**

Se produce un empate en la votación pues los concejales Nolberto Díaz, Carlos Zurita y Claudia Díaz rechazan el acta; los concejales Alfredo Schorr, Sonia Alcaíno y Roberto Cortés aprueban.

Queda pendiente para el próximo concejo en segunda votación.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No se presenta correspondencia.

3. ACUERDOS

No se presentan acuerdos.

4.- CUENTA SR. ALCALDE

Sr. Alcalde: Viene la campaña de enfermedades cardiovasculares que corresponde a un convenio con la UTAL y se realizará el 28 y 29 de agosto en Alto Pangué. Vienen médicos a realizar controles.

Sr. Alcalde: Acá hay una clínica móvil dental que también es por un convenio y va a estar por un mes.

5.- INCIDENTES

C. Alfredo Schorr:

- En Pangué Abajo el camino está bastante bueno pero en los otros sectores sería bueno pasar la máquina ahora que ya no va a venir más lluvia.
- Se tiene que tomar la anchura que tienen los caminos porque día a día se van enangostando, las moras hay que cortarlas y después la gente se aviva y corren el cerco. También hay que insistir que los regueros tienen que ir por dentro de las propiedades. Y el camino de Pangué Abajo, frente a la barraca, no está tan malo y se ha ido tomando el ancho, entonces la máquina cuando vaya que tome el ancho que corresponda y en la esquina y a la salida, en la unión con el pavimento, hay que echarle un material más que ripio, un maicillo porque los camiones se suben a la vereda al doblar.

C. Roberto Cortés: ¿Quién tiene la responsabilidad del camino que va a Villa Prat?, porque hay un trayecto cuando se llega a la subida que quedó malo y con el tiempo se va a echar a perder.

C. Alfredo Schorr: Debo decir que el camino a los pangues quedó muy bueno, muy bien iluminado, con ojos de gato y hay que destacar lo que es bueno.

C. Nolberto Díaz:

- Conversando con Emilio Manríquez, presidente de la Asociación, ellos están preocupados porque se va a botar la sede la próxima semana y como la Asociación no tiene tanta plata, y yo me acuerdo que la oficina donde estaba la Junta Inscriptora está desocupada, pasarle entonces una oficina por 4 meses.

Sr. Alcalde: La pidió Educación y vamos a conversar con ellos para explicarles.

C. Nolberto Díaz: Pero ellos tienen muchas dependencias. La Asociación de Fútbol no tiene para arrendar.

Sr. Alcalde: Vamos a ver una dependencia.

C. Roberto Cortés: Recuerdo que en un concejo pasado yo dije, como presidente de la comisión de deportes, que quería ver el proyecto y ahora me encuentro que ya lo van a ejecutar. Yo dije que ahí no alcanzaba una cancha de futbolito y por eso pedí el proyecto.

Sr. Alcalde: Se va a licitar.

C. Alfredo Schorr: Dele copia del plano.

Sr. Alcalde: Vamos a pedir eso.

- Don Carlos fue a ver el terreno que compramos para el alcantarillado de Alto Pangué porque dicen que están sacando leña y ellos dicen que pertenece al municipio y nosotros sacamos un acuerdo de entregarle las llaves a la Junta de Vecinos.

Sr. Alcalde: El documento está para la firma para hacer la entrega a la Junta de Vecinos.

C. Sonia Alcaíno:

- El camino del callejón a Pelarco Viejo que va bordeando el canal y que varias personas tienen que pasar obligatoriamente por ese camino, por favor limpiarlo porque entra una ambulancia a buscar a una señora y no puede salir y un día quedó pegada la ambulancia. Hay camino que si están malos pero ese está muy malo.

C. Carlos Zurita:

- Conversé con don Sergio Valdivia, esposo de la Sra. María Salazar y dice que tiene una nota para que le firme un comodato por un kiosco

que tiene frente al cementerio.

Sr. Alcalde: Vamos a preguntarle a la Sra. Maggie.

- El memorando que tiene la Sra. María Peñalosa por los muebles en Alto Pangué que no quedó nunca claro el tema, necesito una fotocopia del documento.

Sr. Abogado: Se le entregó a la directiva del Club Adulto Mayor. Lo que pasa es que ellos reclaman que, habiendo sido integrantes de CEMA Chile como en ese tiempo se había construido la sede, algunas personas reclaman la propiedad sobre algunos bienes que habrían quedado, pero esos bienes fueron traspasados al municipio pero no son de propiedad de los socios que forman la institución, entonces es la directiva en asamblea quien puede determinar cual es el objeto y no es de repartición entre cada uno de los socios.

C. Carlos Zurita: Lo que me decía la Sra. María Peñalosa es que ellos pusieron cosas de ellos, entonces la comunidad no tiene nada que determinar por los bienes.

Sr. Abogado: Si Ud. dona algo a una institución.

C. Carlos Zurita: No es donado, es prestado.

Sr. Abogado: En la documentación que se acompaña eso no aparece.

C. Carlos Zurita: Yo le cuento lo que ella me dijo.

C. Sonia Alcaíno: Yo como he sido tantos años dirigente, si yo llevo una silla porque no tengo donde sentarme, cuando me voy de esa reunión me llevo la silla y no la dejo ahí permanente porque pasa a la institución. Tampoco estipulaste por escrito si la prestaste o no y como la dejaste ahí como por 30 años es de la institución, entonces como voy a reclamar esas cosas después de tantos años se hizo tira. Yo no sé que le pasa a la señora María porque siendo dirigente ella tiene que saberse la ley.

C. Carlos Zurita: Me dijo que por unanimidad votaron los concejales que le entregaran nuestras cosas, entonces el alcalde por que hace otra cosa y yo le dije que eso era tema de él y que lo iba a consultar.

Sr. Alcalde: Se puede tomar un acuerdo del concejo pero una institución deja de serlo dona la cosas por ley a otra institución. Ahora, la mayoría de estas personas que andan reclamando le encuentro razón, ahora si están en su derecho es otra cosa, pero la mayoría de ellos pertenecen al Club Adulto Mayor de Pangué Abajo y ahí con los materiales que se sacaron ellos van a hacer atrás un tipo bodega y eso es lo que tienen acordado.

Sr. Abogado: De echo lo que reclaman ellos no es parte del mobiliario de la sede sino que materiales de construcción como pizarreños y zinc.

C. Claudia Díaz:

- En el concejo pasado consulté sobre quién supervisa las mejoras de pavimentación que se hacen en nuestra comuna.

Sr. Alcalde: Está Serviu y con don Sergio Vera hemos conversado para ver la parte del puente.

C. Claudia Díaz: Ese no es el tema. Parece que cuando Ud. no está en concejo no se le informa. Yo dije que era una vergüenza, sé que era necesario arreglar nuestras calles pero hay desniveles de casi 5 cms. y el color no está parejo. Si

Ud. va en bicicleta es un verdadero tobogán. Donde don nene ni siquiera le hicieron las terminaciones, es como si le hubieran echado un poco de revuelto y listo. Se ve feo y quedó muy mal hecho el trabajo. Se necesitaba arreglar pero alguien tiene que fiscalizar como quedó.

Sr. Alcalde: Vamos a hablar con don Sergio para hacer un informe a Serviu.

- Estuve en Pangué Abajo y pasé a ver el colegio y estaban en reunión varias apoderadas y estaban viendo que el Jardín Infantil necesitaba una bodega para guardar sus cosas. Llevamos a una persona pero le faltan materiales. Aquí está el presupuesto para que si quiere lo vea a través de la municipalidad o vaya allá pero el tema es que se lo haga.

C. Roberto Cortés:

- ¿Se terminó los juegos infantiles de la Av. Poniente?, porque hay unos montículos de tierra, falta la iluminación y no sé si ese proyecto era así. Véalo alcalde por favor.
- Se necesita en forma urgente la contratación de un profesional para el área de vivienda. La gente ha vuelto a quedar en un estado de abandono, no se les hacen sus casas, les están construyendo mal, ahora vienen los problema de pos entrega, entonces ellos sienten que no están apoyados por el municipio y si hubiese un profesional del área podría ir a verlos. Independiente que el Serviu puso un inspector exclusivo para estas comunas hace falta tener la comunicación en el municipio.

Próxima sesión: 22 de agosto de 2012.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

PATRICIO POBLETE YAÑEZ
PRESIDENTE

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL